SEGUNDO TRIMESTRE 2022 SNIMAS

Informe Ejecutivo

JULIO DE 2022

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL (SNIMAS)

Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social

Índice

Presentación 3

Introducción 4

Atención ciudadana 6

Alimentación 6

Formación 8

Deudos covid-19 10

Rehabilitación e inclusión social 11

Atención a personas adultas mayores 12

Centros de Atención Infantil 14

Movilidad humana 15

Atención a Niñas, Niños y Adolescentes 15

Prevención de la violencia 16

Presentación

El Sistema Nacional de Información en Materia de Asistencia Social (SNIMAS), se encarga de integrar, sistematizar, estandarizar, difundir, analizar y presentar la información correspondiente a las diferentes acciones, actividades y servicios que brindan a la población sujeta de asistencia social, los 32 Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF). Es su función elaborar tres informes trimestrales y uno anual con los datos que los enlaces estatales comparten.

En esta ocasión presentamos el Segundo Informe Trimestral 2022 en su versión ejecutiva, se estructura con base en las 10 Acciones Prioritarias de Asistencia Social y mediante el análisis de los datos obtenidos de los 57 indicadores que 31 estados nos compartieron, así como datos a nivel federal que la Unidad de Atención a Población Vulnerable, la Unidad de Asistencia e Inclusión Social, la Dirección General de Enlace Interinstitucional y la Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social.

Debido a que esta versión es una síntesis de los datos trimestrales recibidos, les invitamos a consultar su versión extendida en el micro sitio del Centro de Información y Documentación sobre la Asistencia Social (CENDDIF), en la sección del SNIMAS: http://sitios1.dif.gob.mx/cenddif/?page_id=2595

Agradecemos a los enlaces estatales del SNIMAS y a las áreas correspondientes por su colaboración.

Introducción

El Sistema Nacional DIF es el organismo público descentralizado encargado de coordinar el Sistema Nacional de Asistencia Social Pública y Privada; promotor de la protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, bajo el imperativo constitucional de interés superior de la niñez, así como del desarrollo integral del individuo, de la familia y de la comunidad, principalmente de quienes por su condición física, mental o social enfrentan una situación de vulnerabilidad, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva.

Misión

Contribuir al desarrollo integral de la población mediante el diseño de políticas públicas, la ejecución de programas y acciones de asistencia social, así como la coordinación del Sistema Nacional de Asistencia Social Pública y Privada, en favor de las familias y personas que, en sus diversas etapas de vida, enfrenten alguna condición de vulnerabilidad.

Visión

Ser el Organismo público referente e innovador en la inclusión al bienestar de la población en condición de vulnerabilidad, actuando con honestidad, compromiso, respeto, empatía, calidez, calidad, efectividad y profesionalismo, bajo un enfoque de derechos.

Una de las tantas tareas que desempeña es recopilar información referente a la asistencia social en todo el país; al respecto, se formó el Sistema Nacional de Información en Materia de Asistencia Social (SNIMAS), en el que se exponen, mediante informes, datos correspondientes a los programas que ejecutan los Sistemas Estatales cada trimestre. En colaboración, se trabaja con el Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social, el cual es un registro actualizado de las instituciones privadas y públicas de asistencia social del país.

La información que contiene este documento corresponde al concentrado de los datos de 57 indicadores que se alinean con las 10 Acciones de Atención Prioritaria de la Asistencia Social del Sistema Nacional DIF, éstos son:

1. Derechos Humanos, participación ciudadana y justicia
2. Alimentación
3. Coordinación y capacitación
4. Deudos COVID
5. Rehabilitación e Inclusión Social
6. Atención a Personas Adultas Mayores
7. Centros de Atención Infantil

8. Movilidad humana
9. Protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes
10. Niñas, niños y adolescentes

En este documento presentamos la información de 31[1] estados durante el segundo trimestre del año en curso (abril, mayo y junio), así como de la Unidad de Atención a Población Vulnerable, la Unidad de Asistencia e Inclusión Social, la Dirección General de Enlace Interinstitucional y la Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social.

Si bien tenemos como eje rector los 10 puntos arriba mencionados, las temáticas que comprende son las siguientes: participación ciudadana; alimentación; procesos formativos; deudos covid-19; rehabilitación e inclusión social; atención a personas adultas mayores; centros de atención infantil; movilidad humana; atención a niñas, niños y adolescentes; y prevención de la violencia.

Adicionalmente, hasta el mes de junio de 2022, el Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social (DNIAS) tiene un acumulado de 5,264 registros: 2,643 instituciones privadas y 2,621 públicas. Por otro lado, el total de las instituciones que tienen constancia vigente son 2,521: 1,196 privadas y 1,325 públicas.

Cabe mencionar que no en todos los estados se inician los programas al mismo tiempo y, en algunos casos, hay factores tanto endógenos como exógenos que imposibilitan su implementación oportuna.

[1] Michoacán fue el único que no envió la plantilla de carga.

Atención ciudadana

El proyecto transformador al que pertenece el SNDIF propició el cambio del enfoque de la asistencia social hacia la promoción de la paz y justicia social con perspectiva de Derechos Humanos, Derecho al Cuidado y a la Participación ciudadana; por lo anterior, la Dirección General de Enlace Interinstitucional reportó que en el segundo trimestre del año, se recibieron 1,271 contactos ciudadanos con requerimientos de bienes, servicios y/o información sobre acciones de asistencia social, mismos que fueron atendidos u orientados.

Alimentación

El programa que se lleva a nivel nacional es la entrega de desayunos escolares fríos o calientes en las instituciones públicas a nivel preescolar, primaria y secundaria; en ese sentido, en el segundo trimestre del año la cifra asciende a 200,572,386 desayunos otorgados, distribuidos de la siguiente manera:

Desayunos escolares fríos y calientes a nivel preescolar, primaria y secundaria

Desayunos	Preescolar	Primaria	Secundaria
Fríos	21,894,329	48,011,165	1,001,553
Calientes	27,555,672	81,061,129	21,048,538
Total	49,450,001	129,072,294	22,050,091
Gran total: 200,572,386			

La información cualitativa que reportan algunos estados es la siguiente[2]:
En Durango, “por la contingencia sanitaria COVID-19, se pidió a DIF Nacional la autorización de convertir los Desayunos Escolares en Despensas y poder ser entregadas a los padres de familia, por tanto las cifras informadas en estos conceptos corresponden a Despensas escolares”.

Campeche, Chiapas, Chihuahua, Nayarit, Sinaloa y Tamaulipas no operan desayunos fríos en ningún nivel. En Yucatán “el Programa de Desayunos Escolares no atiende el nivel secundaria”.

[2] Cabe mencionar que las afirmaciones entrecomilladas son textuales y se encuentran en las plantillas de carga de cada estado.

En el caso de Puebla, “no se han otorgado desayunos escolares fríos a nivel preescolar, toda vez que en el mes de junio se realizaron los Procesos de Licitación de los Programas de Asistencia Social Alimentaria en su Segunda Etapa, ya que fueron declarados desiertos en una primera oportunidad, por lo que se dará el seguimiento oportuno a dicho proceso y poder regularizar las entregas programadas”.

En la Ciudad de México, las “raciones alimenticias frías entregadas que se componen de tres insumos: fruta, cereal y leche. El Plan Piloto "En la Escuela, Sazón para el Bienestar 2022" no otorga alimento caliente sino apoyo económico para su preparación. La cifra es un aproximado de entrega”.

Finalmente, en Morelos “se distribuyeron 716 dotaciones a los planteles escolares beneficiados con el programa alimentario, para la preparación de alimentos en la escuela, lo que representa 229,520 raciones. Así mismo, se distribuyeron 27,694 dotaciones individuales para 40 días directamente a los padres de familia para la preparación de los alimentos en el hogar de los menores beneficiados lo que representa 1,107,760 raciones. De igual manera se llevó a cabo la distribución de 13,039 platillos en 6 planteles escolares beneficiados con el programa alimentario. Cálculo de rendimiento por dotación alimentaria a plantel escolar=dotación x 1 beneficiario x 20 días”.

El Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 días de vida busca contribuir al estado nutricional de los niños y las niñas en su primera etapa de desarrollo, es así como se dan dotaciones alimentarias o comidas de un tiempo. Cabe mencionar que en la Ciudad de México no se opera el programa y en Zacatecas la Dotación se denomina Paquete Alimentario.

Por otro lado, en lo que compete a las Comidas de un tiempo del Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 días de vida en Durango, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nayarit, Chiapas, Ciudad de México, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala y Yucatán no aplica el programa; de acuerdo con la información que proporciona Veracruz, en este indicador se reportan las raciones de comida que se otorgan en espacios alimentarios del Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria. Cabe mencionar que el Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 días de vida, no aplica en espacios alimentarios, sino que son dotaciones

directas a las beneficiarias. Por otro lado, en Zacatecas “este programa se opera con entrega directa a beneficiarios”.

Programa de Asistencia social Alimentaria en los Primeros 1000 días de vida: dotaciones alimentarias y comidas de un tiempo

Dotaciones alimentarias	Comidas de un tiempo
257,028	665,752

Una de las tareas que ha tenido el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia es impulsar procesos de organización y participación eficaz para fortalecer las capacidades de respuesta por parte de los Sistemas Estatales de Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) ante una situación de emergencia. Es por ello que se elaboró la Atención a Población en Condiciones de Emergencias (APCE), con el objetivo de fungir como órgano de apoyo para coadyuvar el desarrollo de capacidades institucionales en los niveles federal, estatal y municipal en las fases de prevención, previsión, atención y recuperación para la población sujeta de asistencia social respecto a situaciones de emergencia o desastre, natural o antropogénico, en el ámbito de su competencia. En el periodo que comprende el segundo trimestre del año se dieron 95,289 apoyos alimentarios. Esta acción solo se presenta cuando el estado se ha visto afectado por algún tipo de emergencia, por lo que solo tenemos datos de Aguascalientes, Baja California, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Sinaloa, Tabasco; en Guanajuato “se cuenta con stock de paquetes de despensas en el almacén del SEDIF, las cuales están siendo distribuidas”; y San Luís Potosí entrega despensas.

Cabe señalar que en el DNIAS se localizan registradas 85 instituciones de asistencia social especializadas en Bancos de Alimentos, comedores y centros de nutrición; de los cuales, 39 son instituciones privadas y 46 públicas.

Formación

El Sistema Nacional DIF cuenta con una dirección general especializada en proporcionar procesos formativos mediante una oferta diseñada bajo tres modalidades: en línea, virtual y presencial. Se fomenta el aprendizaje autogestivo y los contenidos que se presentan se diseñan bajo las temáticas correspondientes a la asistencia social. En el Campus Virtual de

abril a junio se dieron 91 cursos y se inscribieron 9,285 personas distribuidas de la siguiente manera:

Personas inscritas en algún curso del Campus Virtual

Edad	18 a 29		30 a 59		60 a 79	
Sexo	H	M	H	M	H	M
Total	308	439	3,818	4,668	26	26
Gran total: 9,285						

Por otra parte, se emitieron 3,886 constancias por haber acreditado alguna acción de formación: 2,370 para mujeres y 1,516 para hombres.

En lo referente a los procesos formativos en modalidad en línea, se dieron: seis cursos, dos sesiones del Seminario Permanente de Asistencia Social con enfoque de Derechos y dos webinars en los que se presentaron investigaciones sobre asistencia social que se encuentran en el acervo del CENDDIF[3]; lo que arroja un total de 3,168 participantes:

Participantes que tomaron algún curso en línea desagregados por sexo

Mujeres	Hombres	Otros	Sin datos
2,358	592	5	213
Total: 3,168			

Personas que participaron en las sesiones del Seminario Permanente de Asistencia Social con enfoque de Derechos y en los webinars del acervo del CENDDIF

Actividad	**Sexo**		Total
	Mujeres	Hombres	
Seminario permanente sobre Asistencia Social con Enfoque de Derechos	326	81	407
Webinars del Acervo del CENDDIF	229	36	247
Total:	**555**	**117**	**654**

[3] CENDDIF: Centro de Información y Documentación de la Asistencia Social. Cuenta con un espacio físico en las oficinas de la Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social y en el micrositio https://sitios1.dif.gob.mx/cenddif/

En la modalidad presencial se llevaron a cabo dos eventos: La Escuela para la Igualdad Sustantiva “La Siempreviva” y el “Conversatorio: Memoria, Asistencia Social y Derechos Humanos”, los cuales tuvieron un aforo de 147 personas: 113 mujeres y 34 hombres.

El estándar de competencia es un documento oficial que permite evaluar y certificar a las personas respecto a sus conocimientos y habilidades laborales; la Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social cuenta con 21 estándares de competencias acreditados, 15 de ellos se encuentran operando y dos están en proceso de operación.

Actividades de los procesos de Certificación en Estándares de Competencia

	Mujeres	Hombres	Total
Personas que recibieron alineaciones presenciales	830	70	900
Personas que recibieron alineaciones a distancia	3461	116	3577
Constancias emitidas de alineaciones presenciales y a distancia	1873	129	2002
Personas evaluadas de manera presencial	990	71	1061
Personas evaluadas a distancia	13	1	14
Certificados emitidos en algún estándar de competencia	911	115	1026

Deudos covid-19

Uno de los programas emergentes que surgió a partir de la pandemia mundial por el virus Sars-Cov2, fue el de “Deudos Covid-19”, el objetivo es brindar un único apoyo para gastos funerarios a personas fallecidas por COVID-19. Son beneficiarios de éste: esposas o esposos, hijas o hijos y madres o padres de personas que hayan fallecido por esta causa. En total se otorgaron 6,154 apoyos desglosados de la siguiente manera:

Apoyos correspondientes al programa Deudos Covid-19

Abril	Mayo	Junio
1,986	2,347	1,821
Total: 6,154		

Rehabilitación e inclusión social

El SNDIF cuenta con una Red de Centros y Unidades de Rehabilitación integrada por 28 Centros de Rehabilitación y Educación Especial, 83 Centros de Rehabilitación Integral y 1,528 Unidades Básicas de Rehabilitación distribuidas en toda la República Mexicana con presencia en 1,410 municipios. En el siguiente cuadro podemos observar el nivel de atención y las especialidades de cada Centro.

Centros y Unidades de Rehabilitación por nivel de atención y servicios

Centros y Unidades de Rehabilitación	Nivel de atención	Especialidades
Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)	Tercer Nivel: Alta Especialidad	Medicina de rehabilitación Comunicación humana Ortopedia y traumatología Neurología Oftalmología
Centros de Rehabilitación Integral (CRI)	Segundo nivel: Especialidades básicas	Medicina de rehabilitación Comunicación humana Ortopedia y traumatología
Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR)	Primer nivel: Atención primaria, primer contacto con pacientes	Referencia o contrareferencia a unidades de especialidades o alta especialidad

Servicios especializados brindados en los Centros y Unidades de Rehabilitación

Servicios especializados	Cantidad
Pre consultas médicas	63,030
Consultas médicas especializadas	96,497
Consultas paramédicas	370,685
Terapias físicas	1,565,757
Terapias ocupacionales	139,206
Terapias de lenguaje	159,094
Terapias psicológicas	100,201
Gran total: 2,494,470	

Otro de los servicios que se dan es la fabricación o reparación de piezas de Órtesis[4] y prótesis[5].

Piezas fabricadas o reparadas en los Centros y/o Unidades de Rehabilitación

Tipo de pieza	Cantidad
Órtesis	2,332
Prótesis	252
Gran total: 2,584	

Dentro de los programas que ejecuta la Unidad de Asistencia e Inclusión Social se encuentra el que corresponde a la atención a personas que presentan limitaciones en sus actividades cotidianas o tienen alguna discapacidad y busca contribuir a que cuenten con medios para su inclusión social. Fueron 742 personas beneficiarias de acciones de inclusión educativa y 1,675 de inclusión laboral. Asimismo, se otorgaron 10,731 Certificados de Discapacidad y 13,712 Credenciales a personas que se encuentran en esta situación.

Además, se realizaron 74,464 acciones de prevención de la discapacidad en los Centros y/o Unidades de Rehabilitación y se otorgaron 11,107 Estudios de apoyo diagnóstico.

El DNIAS tiene el registro de 432 instituciones de asistencia social, 202 privadas y 230 públicas, que atienden a personas con discapacidad y requieren rehabilitación física en instalaciones como: Casa Hogar, Fundaciones, Unidades de Rehabilitación y Patronatos.

Atención a personas adultas mayores[6]

Con respecto a las personas adultas mayores, a nivel estatal, se cuenta con Centros Gerontológicos y Casas Hogar en las que se proporciona acogimiento residencia integral con la atención enfocada en la persona a través de una evaluación completa que abarca las cuestiones médica, psicológica, social y funcional; así como la formación de personal especializado en este sector de la población. Cuenta con dos modalidades: residencia y atención de día. Tomando en cuenta los 31 SEDIF registrados en este primer informe trimestral las cifras son las siguientes:

[4] Las Órtesis son dispositivos, soportes y apoyos elaborados con la finalidad de brindar asistencia al sistema neuromusculoesquelético, los cuales realizan trabajos de sujeción, estabilización, alineación o corrección.
[5] Las prótesis son sustitutos artificiales de alguna parte del cuerpo.
[6] De acuerdo con la Ley de las Personas Adultas Mayores, son las Mujeres y hombres de 60 años de edad y más. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LDPAM.pdf

Personas atendidas en Centros Gerontológicos y Casas Hogar para Ancianos en modalidad de residencia y modalidad de atención de día

Personas Adultas mayores			
Modalidad de Residencia		Modalidad de Atención de día	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
690	841	78,419	37,235
Total: 1,531		Total: 115,654	

Cabe mencionar que Tlaxcala “No cuenta con Centros Gerontológicos Públicos ni casas hogar, sin embargo, se cuenta con convenios de colaboración con "Asilo Edad de Oro de los Abuelos" en Españita y "Asilo Luis Munive" sólo recibe a mujeres”.

Asimismo, otro de los servicios que ofrecen los SEDIF son las asesorías psicológicas y jurídicas a este grupo de la población. En Aguascalientes y Nayarit las primeras se dan a través de servicios médicos o a domicilio; en Sonora la atención se brinda a través de la Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor. No se cuentan con datos de Chiapas, Chihuahua y Ciudad de México porque no llevan a cabo asesorías de esta índole. En Coahuila estos servicios se dan mediante convenios municipales interinstitucionales.

Personas adultas mayores a las que se les dio asesorías psicológicas y jurídicas

	Personas Adultas mayores		
Asesorías	Mujeres	Hombres	Total
Psicológicas	1,619	1,078	2,697
Jurídicas	3,588	1,767	5,355
Gran total: 8,052			

En cuanto a las personas en situación de calle que fueron atendidas con algún servicio por los Sistemas Estatales DIF, la cifra asciende a 41 mujeres y 120 hombres, en total 161 personas.

De acuerdo con la Dirección General de Integración social, en los centros gerontológicos y Casas Hogar que tienen a su cargo se atendieron en total:

Total de personas Adultas Mayores atendidas por la Dirección General De Integración Social

Personas adultas mayores			
Modalidad de residencia		**Atención de día**	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
132	68	26	11
Total: 200		**Total: 37**	

En la siguiente tabla podemos observar los totales desglosados por centro:

Desglose de personas adultas Mayores atendidas por Centro Gerontológico y Casa Hogar

Personas adultas mayores					
Centro / Casa Hogar		Modalidad de residencia		Atención de día	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Centro Gerontológico	Vicente G. Torres	34	28	1	2
	A. Mundet	48	26	7	2
Casa Hogar	Los Tamayo	21	6	4	1
	Olga Tamayo	29	8	14	6

Existen 386 instituciones registradas en el DNIAS que atienden a adultos mayores, 316 privadas y 70 públicas; las cuales se clasifican en: Asilos, Casas hogar y albergues.

Centros de Atención Infantil

A nivel nacional, el SNDIF tiene el registro de los Centros de Atención Infantil, los cuales son supervisados por personal especializado. Asimismo, se capacita y certifica al personal que labora en estos espacios. En el siguiente cuadro podemos observar la cantidad de Centros de Atención Infantil que estuvieron en servicio durante los meses que comprende el trimestre, cabe mencionar que la cifra es fluctuante debido a que por diversas causas éstos pueden cerrar o por el contrario, se abren o reactivan otros:

Centros de Atención Infantil en servicio

Abril	Mayo	Junio
2,122	3,279	3,541

Movilidad humana

Son sujetas de asistencia social aquellas personas que se encuentran en situación de movilidad humana y que son acogidas en Centros de Asistencia Social en lo que se resuelve su condición migratoria, en este caso nos referimos solamente a niñas, niños y adolescentes.

Personas en situación de movilidad humana acogidas en los Centros de Asistencia Social

Infancia[7]		Adolescencia[8]	
Niñas	Niños	Mujeres	Hombres
1,667	1,624	2,115	5,736
Total: 3,291		Total: 7,851	
Gran total: 11,142			

Los estados de Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Sonora y Tabasco trabajaron a través de albergues, albergues temporales y casas hogar.

En el DNIAS se encuentran registradas 17 instituciones que atienden a personas en situación de calle, 9 privadas y 8 públicas.

Atención a Niñas, Niños y Adolescentes

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia cuenta con Centros de Asistencia Social en los que brinda albergue, alimentación, educación, vestido, atención social, psicológica, médica, pedagógica, acompañamiento en la vida diaria, actividades recreativas, deportivas y culturales a niñas, niños y adolescentes; asimismo, en algunos casos, se deriva la atención hacia otros espacios.

Personas que reciben acogimiento residencial por los Sistemas Estatales DIF y albergadas en Centros de Asistencia Social que otorgan acogimiento residencial por los Sistemas Estatales DIF

Acogimiento residencial		Albergadas en Centros de Asistencia Social	
Infancia		Adolescencia	
Niñas	Niños	Mujeres	Hombres
2,012	1,978	1,588	1,148
Total: 3,990		Total: 2,736	

[7] De acuerdo a la Ley de Asistencia Social, se considera a las niñas y a los niños de 0 hasta 12 años incumplidos de edad. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LASoc.pdf

[8] De acuerdo a la Ley de Asistencia Social, se considera a las mujeres y hombres de 12 a 18 años incumplidos de edad. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LASoc.pdf

En Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Estado de México, Nuevo León, Sonora y Tabasco la atención se da a través de albergues, albergues temporales y casas hogar. Y Puebla realiza la intervención a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Asimismo, la Dirección General de Integración Social del SNDIF reportan los siguientes datos respecto al acogimiento residencial que proporciona a niñas, niños y adolescentes:

Niñas, niños y adolescentes que reciben acogimiento residencial y albergue en los CASNNA

Acogimiento residencial		**Albergue en Centros de Asistencia Social**	
Niñas	Niños	Mujeres Adolescentes	Hombres Adolescentes
46	47	25	35
Total: 93		Total: 60	
Gran total: 153			

Los SEDIF atienden a niñas, niños y adolescentes en situación de calle con diferentes servicios; por ejemplo, en Puebla la intervención se realiza mediante la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en Tabasco se canaliza a las personas hacia diversas instituciones y en Sonora se da la atención a través de hogares temporales y casas hogar. En total fueron 1,032 personas atendidas, las cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Personas en situación de calle que fueron atendidas con algún servicio por los Sistemas Estatales DIF

Infancia		Adolescencia	
Niñas	Niños	Mujeres	Hombres
310	321	230	171
Total: 631		Total: 401	
Gran total: 1,032			

En lo que se refiere al DNIAS, se tiene un registro de 554 instituciones de asistencia social en cuyo objeto social está el brindar servicios y atención dirigida a niñas, niños y adolescentes. De ese total, 259 son privadas y 295 públicas.

Prevención de la violencia

Para lograr una atención integral a la población vulnerable es necesario ofrecer servicios que busquen el bienestar psicosocial de las personas, tales como la atención a personas y familias

con motivo de prevención de la violencia familiar, acciones enfocadas a la prevención de conductas de riesgo. Guanajuato menciona que “al brindar asistencia social a niñas y niños menores de doce años, a quienes se les atribuya la comisión o participación en un hecho que la ley señale como delito, se impacta en el mejoramiento de las circunstancias personales, familiares y sociales, mediante las gestiones sociales, jurídicas, el tratamiento psicológico y acciones criminológicas preventivas que se determinen como necesarias”.

Personas y familias atendidas con motivo de prevención de la violencia familiar

Infancia		Adolescencia		Familias
Niñas	Niños	Mujeres	Hombres	
14,010	13,373	12,376	10,184	Total: 24,721
Total: 27,383		Total: 22,560		
Gran total: 49,943				

Personas atendidas con motivo de prevención de conductas de riesgo

Infancia		Adolescencia	
Niñas	Niños	Mujeres	Hombre
16,000	16,345	20,292	17,579
Total: 32,345		Total: 37,871	
Gran total: 70,216			

Aguascalientes, Baja California, Morelos y San Luis Potosí brindaron el apoyo y atención a través de servicios culturales, actividades lúdicas, actividades para la prevención de la violencia, pláticas, asesoría psicológica, campañas, acciones de orientación familiar y Escuela para Familias. Chiapas, Querétaro y Sonora trabajaron a través de albergues, albergues temporales y casas hogar. Por otro lado, la Ciudad de México realizó la intervención a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

El DNIAS tiene el registro de 34 instituciones de asistencia social que trabajan la prevención de la violencia: 17 privadas y 17 públicas.